

DECIMASEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO GENERAL ELECTORAL

19 DE NOVIEMBRE DEL 2008

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las quince horas con dieciséis minutos del día diecinueve de noviembre del dos mil ocho, en el domicilio ubicado en Calzada Justo Sierra número mil dos, guión "B" del Fraccionamiento Los Pinos, se reunieron previa Convocatoria hecha por el Consejero Presidente, a efecto de celebrar la Decimasegunda Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral, estando presentes las siguientes personas en el Pleno:-----

VÍCTOR ALARCÓN REQUEJO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO;
HUMBERTO HERNÁNDEZ SOTO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO;
JOSÉ LUNA VELÁZQUEZ	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO;
MARINA DEL PILAR OLMEDA GARCÍA	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA;
JAIME VARGAS FLORES	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO;
JAVIER LÁZARO SOLÍS BENAVIDES	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO;
JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ RUBIO	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO;
DANIEL GARCÍA GARCÍA	SECRETARIO FEDATARIO;
GIOVANNI ADAME ALBA	DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO ESTATAL DE ELECTORES;
OMAR VERDUGO BARBA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;
VENTURA CAMPOS SANDOVAL	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;
GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO;
DULCE MARÍA ROJAS HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA;
JAVIER PEÑA GARCÍA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL;

MARTHA BEATRIZ
ÁVALOS VALENZUELA

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA, y

ROGELIO ROBLES DUMAS

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA.

Acto seguido, el **CONSEJERO PRESIDENTE VÍCTOR ALARCÓN REQUEJO**, dio la bienvenida a los Consejeros Electorales, Representantes de Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, presentes a la Decimasegunda Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral, y pidió al Secretario Fedatario pasara lista de asistencia. -----

Posteriormente, el **SECRETARIO FEDATARIO** comunicó lo siguiente: Antes de iniciar la toma de la lista de asistencia, daré cuenta de un comunicado que presentó formalmente el Consejero Electoral Numerario Raúl Flores Adame, dirigido al Consejero Presidente del Consejo General Electoral, excusándose de no poder asistir a esta sesión. -----

Continuando con el uso de la voz, el **SECRETARIO FEDATARIO** procedió a pasar lista de asistencia e informó: Consejero Presidente, hace falta un Consejero Electoral Numerario y se encuentra en la Sala de Sesiones el Consejero Electoral Supernumerario José Guadalupe González Rubio, por lo que le pido de favor lo haga pasar a la mesa de los trabajos. -----

-----A continuación, el **SECRETARIO FEDATARIO** informó que se encontraban presentes siete Consejeros Electorales y siete Representantes de Partidos Políticos.-----

En uso de la voz el **CONSEJERO PRESIDENTE** mencionó: Contando con la presencia de siete Consejeros Electorales y siete Representantes de Partidos Políticos, existe quórum legal para celebrar esta Decimasegunda Sesión Extraordinaria, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales.-----

--- A continuación, el **SECRETARIO FEDATARIO** dio a conocer la propuesta del orden del día para esta Sesión, en los términos siguientes:-----

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

2.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.-----

3.- Dictamen Número Uno que presenta la Comisión de Fiscalización, Presupuesto y Administración del Consejo General Electoral, relativo al "Proyecto de presupuesto de egresos para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, para el ejercicio fiscal 2009". 3.1 Lectura del Dictamen. 3.2 Discusión y aprobación en su caso. -----

4.- Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el **CONSEJERO PRESIDENTE** dijo: Se somete a la consideración de todos ustedes la propuesta del orden del día por si existe algún comentario u observación que hacer.-----

En ese momento pidió la palabra el **CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO HUMBERTO HERNÁNDEZ SOTO** y dijo: Solicito que se adicione al orden del día, que se haga dispensa de la lectura solo a los puntos resolutiveos, debido a su amplia lectura y difusión del documento. -----

A lo que el **SECRETARIO FEDATARIO** manifestó: Consejera y Consejeros Electorales, se somete a su consideración en votación económica, la propuesta del orden del día para esta Decimasegunda Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral, por lo que les solicito se sirvan levantar su mano aquellos que estén en primer lugar por la aprobación de dicha propuesta; e informó que existían siete votos a favor.-----

En uso de la voz el **CONSEJERO PRESIDENTE** declaró: Existiendo siete votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta Decimasegunda Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral. -----

-----Acto contínuo, el **SECRETARIO FEDATARIO** dio a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

3.- Dictamen Número Uno que presenta la Comisión de Fiscalización, Presupuesto y Administración del Consejo General Electoral, relativo al "Proyecto de presupuesto de egresos para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, para el ejercicio fiscal 2009". 3.1 Dispensa del trámite de lectura. 3.2 Discusión y aprobación en su caso. -----

-----Posteriormente, el **CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO HUMBERTO HERNÁNDEZ SOTO**, Presidente de la Comisión de Fiscalización, Presupuesto y Administración, dio lectura al siguiente dictamen y esto manifestó: **PRIMERO.-** Se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana para el Ejercicio Fiscal del año dos mil nueve, hasta por la cantidad de ochenta y seis millones doscientos catorce mil quinientos tres pesos moneda nacional, de conformidad con lo descrito en el Anexo 1 del presente instrumento. **Segundo.-** Del monto general aprobado en el resolutiveo anterior, corresponde al Programa de Prerrogativas a los Partidos Políticoo, la cantidad de doce millones ciento sesenta y cinco mil seiscientos sesenta y un pesos moneda nacional. **Tercero.-** Túrnese al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California el Proyecto de Presupuesto de Egresos aprobado para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el Artículo 122 Fracción XXVII, de la Ley de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Baja California. **Cuarto.-** Una vez que se publiquen las modificaciones de la Ley de Instituciones y Procesos Electorales para el Estado de Baja California se requiere que la Dirección General del Instituto someta a consideración de la instancia que corresponda los ajustes necesarios. Dado en la Sala de Sesiones del Consejo General Electoral, en la ciudad de Mexicali, Baja California, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil ocho. Atentamente los miembros de la Comisión, firmas y del Secretario Técnico en funciones. -----

En uso de la voz, el **CONSEJERO PRESIDENTE** externó: Está a la consideración de este Pleno, el Dictamen Número Uno presenta la Comisión de Fiscalización, Presupuesto y Administración, por si alguien tiene algún comentario u observación qué hacer. -----

Por lo que el **CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO JAVIER LÁZARO SOLÍS BENAVIDES**, pidió la palabra para manifestar lo siguiente: De la lectura que acaba de hacer el Presidente de la Comisión, me llama poderosamente la atención que en el punto resolutivo cuarto que lo quiero citar otra vez, dice que una vez que se publiquen las modificaciones a la Ley de Instituciones y Procesos Electorales para el Estado de Baja California, se requiere que la Dirección General del Instituto someta a consideración de la instancia que corresponde los ajustes necesarios, así no fue aprobado este proyecto de dictamen, en la sesión de la Comisión que fue hace escasamente una hora, la propuesta que se hizo es que lo someta a consideración al Pleno del Consejo General los ajustes necesarios, para que en su momento este Consejo resuelva administrativamente el enviarlo a la Comisión que finalmente vaya a tener que tratar este asunto, quiero pensar que es un error del Secretario de esta Comisión que no logró poder redactar en mejores condiciones como fue aprobado, no fue aprobado a la instancia que corresponda, gracias. -----

-----A lo anterior, el **CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO HUMBERTO HERNÁNDEZ SOTO** señaló: Por supuesto que retomamos la observación y si no hay ningún inconveniente que se incorpore en los términos que se han propuesto y yo lo sometería bajo estas consideraciones definitivamente del Pleno. -----

-----Por su parte, la **CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA, MARINA DEL PILAR OLMEDA GARCÍA** comentó: También en el mismo punto resolutivo cuarto, es importante que se publiquen las modificaciones dice, a la Ley de Instituciones y Procesos Electorales, que se publique la nueva Ley Electoral, gracias. -----Acto seguido, el **SECRETARIO FEDATARIO** manifestó lo siguiente: Consejera y Consejeros Electorales se somete a su consideración en votación nominal, el Dictamen número uno, presentado por la Comisión de Fiscalización, Presupuesto y Administración del Consejo General Electoral, por lo que les solicito se sirvan manifestar su voto, iniciando por el lado derecho del Consejero Presidente dando en voz alta su nombre y apellido; añadiendo la expresión: "a favor", "en contra", o "en abstención". Jaime Vargas Flores: a favor, José Luna Velázquez: a favor, Humberto Hernández Soto: a favor, José Guadalupe González Rubio: a favor, Javier Lázaro Solís Benavides: a favor, Marina del Pilar Olmeda García: a favor y Víctor Alarcón Requejo: a favor. El Secretario Fedatario informó que existían siete votos a favor. -----

-----El **CONSEJERO PRESIDENTE** declaró: Existiendo siete votos a favor, se aprueba por unanimidad el Dictamen número Uno de la Comisión de Fiscalización, Presupuesto y Administración, relativo al Proyecto de presupuesto de egresos para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, para el ejercicio fiscal dos mil nueve. -----

A continuación, el **SECRETARIO FEDATARIO** dio a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

4.- Clausura de la sesión. -----

Finalmente, el **CONSEJERO PRESIDENTE** manifestó lo siguiente: Siendo las **trece horas con veintiocho minutos** del día **diecinueve de noviembre** del año **dos mil ocho**, se clausura esta Decimasegunda Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral, por

su asistencia y atención muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de **cuatro fojas** escritas por un solo lado; firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Presidente y el Secretario Fedatario del Consejo General Electoral del Estado de Baja California. -----

-----C o n s t e-----

C. VÍCTOR ALARCÓN REQUEJO
CONSEJERO PRESIDENTE

C. DANIEL GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO FEDATARIO